



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

CONTRALORIA DEL ESTADO

Guadalajara Jalisco, 01 de agosto de 2008

Dr. Carlos Andrade Garin
Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE)
Presente

En atención a su similar 108/267/2008 del 04 de Julio del 2008 relativo al seguimiento de la auditoria practicada al periodo 1º de Enero al 31 de Mayo del 2007, que contenía 22 observaciones en total; de las cuales 10 (Diez) prevalecían sin solventar, hacemos de su conocimiento que analizados los argumentos expuestos en el oficio de referencia, el estado final de las observaciones pendientes de solventar es el siguiente:

Table with 4 columns: Observ. No., Situación, Observ. No., Situación. Rows include 1.5., 2.1., 4.1., 6.1., 7.1., 8.1., 8.2., 8.3., 10.1.1., 10.1.6. All situations are 'Solventada'.

Por lo anterior hemos ordenado el archivo definitivo de la presente auditoria como un caso concluido.

Sin otro particular de momento, solo me queda reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"2008, Año de José Clemente Orozco Flores"

Mtra. Maria del Carmen Mendoza Flores.
Contralor del Estado

c.p C.P.A. Martha Montañó Ayala. Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

MMA/GLA/AMN

Vertical stamp: OFICIA DE REGISTRO Y CONTROL DE ACTOS, 07 AGO 2008, CONTRALORIA DEL ESTADO